



ESMERO
CHENERO
H. AYUNTAMIENTO HOPELCHEN 2021-2024

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN



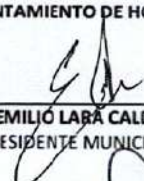
CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS


EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHEN MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE SIENDO LAS 11:00 HRS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, ESTANDO PRESENTES EL LIC. EMILIO LARA CALDERON EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN A QUIEN SE LE DENOMINA "LA CONTRATANTE" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH REPRESENTADO POR LA C. IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH A QUIEN SE DENOMINA "EL CONTRATISTA". SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN HOPELCHEN LOCALIDADES HOPELCHEN COLONIA SAN ISIDRO, COLONIA DOLOREZ LANZ, SANTA RITA BECANCHEN, KOMCHEN DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, EL PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE, EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS POR EL MUNICIPIO MEDIANTE OFICIO DE APROBACIÓN: COPLADEMUN HOP-2021-2024-APR-FAISMUN-094/2023, COPLADEMUN HOP-2021-2024-APR-FAISMUN-095/2023, COPLADEMUN HOP-2021-2024-APR-FAISMUN-096/2023, COPLADEMUN HOP-2021-2024-APR-FAISMUN-097/2023, DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023. DEL PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION CON NUMERO DE HAH-DDS-FAISMUN-08/2023 DE FECHA 17 DE OCTUBRE 2023 LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2023 Y CONCLUYERON FÍSICAMENTE EL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE \$ 642,446.89 SON: (SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 89/100 M.N.) IVA incluido

SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS NÚMERO: 2880616 DE LA AFIANZADORA SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. AL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN, EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:30 HRS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN


LIC. EMILIO LARA CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. BALTAZAR ENRIQUE CAUICH PUC
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL,
HUMANO Y COMUNITARIO ECONOMICO.

POR EL CONTRATISTA


IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH
REPRESENTANTE LEGAL


ING. ADRIAN JAVIER FELIX MANZANERO
SUPERVISOR DE OBRA.